



## **BNB y la Fundación Aywiña conmemoran el Día Mundial de la Persona con Síndrome Down**

- *BNB conmemora el 21 de marzo Día mundial de la Persona con Síndrome de Down con actividades de confraternización.*
- *En el marco el programa #JuntosNoHayBarreras en alianza BNB&Unicef y el centro Aywiña 32 personas con síndrome down compartieron en el patio de comidas del Multicine de La Paz.*

-----

*La Paz, 21 de marzo de 2017* – El Banco Nacional de Bolivia S.A. en el marco de su programa Juntos No Hay Barreras en alianza con UNICEF y la Fundación Aywiña, conmemoraron el Día Mundial de la Persona con Síndrome de Down, en un evento que se llevó a cabo simultáneamente a nivel mundial este 21 de marzo, con la finalidad de informar y concientizar a la sociedad sobre el síndrome Down.

El evento, en La Paz, fue un almuerzo de confraternización entre voluntarios del BNB, UNICEF y personas con síndrome de Down de la fundación Aywiña, en el patio de comidas del Multicine. En la ocasión se reflexionó sobre los derechos de las personas con síndrome de Down.

Dentro de esta alianza BNB&Unicef, la participación de los voluntarios, familiares y la sociedad en general es fundamental. Funcionarios y ejecutivos del banco dedican su tiempo y capacidad para apoyar, alentar y compartir con personas con discapacidad y sus familias.

Los promotores del evento buscan que la ciudadanía comprenda que estos derechos son:

1. *Que se reconozcan sus capacidades.* Estas son muchas y muy variadas. Queremos que se reconozca que cada persona tiene capacidades distintas. El valor de estas capacidades es subjetivo, por lo tanto no se puede conferir mayor importancia a unas respecto a otras.
2. *Que se desarrolle su potencial.* Es importante que se invierta en programas adaptados a las necesidades de las personas con Síndrome de Down y que esto les permita acceder a mayores y mejores oportunidades a ellos y a sus familias. La experiencia nos ha demostrado que si confiamos en su potencial, los logros que alcanzan las personas con Síndrome de Down siempre superan las mejores expectativas.



3. *Que planteemos retos.* Sólo si trabajamos con la mirada puesta en una meta, podremos saber en qué punto del camino nos encontramos. Se trata de apoyar esa andadura no de establecer limitaciones. En este sentido los apoyos naturales en el ámbito educativo y laboral, han conseguido grandes resultados en los últimos años. Hoy en día multitud de personas con Síndrome Down estudian, trabajan y viven en entornos normalizados.
4. *Que puedan llegar a tener una vida autónoma e independiente.* Es una realidad que comienza en la confianza y el apoyo de la familia y va de la mano de políticas que den paso a nuevas oportunidades de educación e inclusión social.

### Qué es el Síndrome de Down

El Síndrome de Down (SD) es una alteración genética que se caracteriza por la presencia de 47 cromosomas en vez de 46 en cada célula, que se produce en el momento de la concepción o en horas posteriores a la misma, sin que hasta ahora se haya descubierto el por qué sucede esta situación.

Esta alteración determina varias características físicas y mentales que se expresan de manera variable en cada persona, donde se destacan el bajo tono muscular, la apariencia oriental y las alteraciones en el desarrollo neuropsicomotriz (atención, comportamiento, lenguaje, etc.).

La frecuencia con que se presenta es de 1: 600-1000 recién nacidos vivos, dependiendo de la población estudiada.

El curso de estas desviaciones es modificable si son trabajadas desde los primeros meses de vida del bebe y los resultados obtenidos, aunque no cambian el problema genético de base, modifican substancialmente el desarrollo funcional de la persona.

- - - -

### Más información

Eduardo Silva

**Head of PR & Corporate Communications**

[eduardo.silva@mccann.com.bo](mailto:eduardo.silva@mccann.com.bo)

75843456 – 76204061

2797808